

HS23-0-00010  
**SUMINISTRO DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS (SADMEs)  
PARA LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LAS ÁREAS SANITARIAS III Y IV DEL  
SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD  
ACTA 1**

**Fecha y hora de celebración**

21 de febrero de 2024 a las 09:00

**Lugar de celebración**

Servicio Cántabro de Salud

**Asistentes**

PRESIDENTA

Dña. Yolanda Montenegro Prieto, Gerente del Hospital Comarcal Sierrallana

SECRETARIA

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Caloca Puentes, Jefa de Negociado de Apoyo Administrativo del SCS

VOCALES

D. Javier Uribe Mendieta, Letrado

Dña. Anjara Fernández Mollinedo, Interventora

Dña. Begoña Torre San Sebastián, vocal del Hospital de Sierrallana

**Orden del día**

- 1.- Apertura y valoración de la documentación administrativa.
- 2.- Apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor.

**Se expone:**

- 1.- Apertura y valoración de la documentación administrativa.

Constituido el órgano de asistencia, la interventora hace constar la correcta contabilización de los documentos contables. Se procede a la apertura del archivo que contiene la documentación administrativa. Las empresas que han presentado oferta a la licitación son las siguientes:

LICITADORES	CIF
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS SA	A28634046
GRIFOLS MOVACO SA	A58426008
PALEX MEDICAL SA	A58710740
SANUSHEALTH TECH SOLUTIONS SL	B02677714
SMARTHEALTH LOGISTICS SL	B72548183

La empresa SMARTHEALTH LOGISTICS SL se basa en la capacidad de la entidad SMARTLOG INTRALOGISTICS SL y en la capacidad de la entidad TRIATECH TIBBI SISTEMLER SANAYI VE TICARET ANONIM SIRKETI.

Comprobada la documentación administrativa de las empresas, la misma se estima correcta por lo que quedan admitidas a la licitación.



## 2.- Apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura de la documentación basada en criterios evaluables mediante juicios de valor. La misma es remitida a los técnicos para su valoración y elaboración del preceptivo informe.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Caloca Puente  
SECRETARIA

Dña. Yolanda Montenegro Prieto  
PRESIDENTA

